



REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL AUTORIZADO, AUMENTO DEL CAPITAL SUSCRITO Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS Y AGENCIAMIENTOS MARÍTIMOS S.A. SAGEMAR.

Se comunica al público que la compañía **SERVICIOS Y AGENCIAMIENTOS MARÍTIMOS S.A. SAGEMAR**, aumentó su capital autorizado a CIENTO MILLONES DE SUCRES, aumentó su capital suscrito en CUARENTA Y CINCO MILLONES DE SUCRES, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, el 20 de noviembre de 1998. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 98-2-1-1-0006000 el 22 DIC. 1998.

El capital actual suscrito es de \$/50'000.000,00, está dividido en CINCUENTA MIL acciones de \$/1.000,00 cada una. Y el capital autorizado es de \$/100'000.000,00.

Guayaquil, 22 DIC. 1998

Ab. Miguel Martínez Dávalos
Secretario General de la Intendencia
de Compañías de Guayaquil